respondientes, quedando igualmte. obligados á que si dejasen de utilizar los espresados terrenos se entiendan caducados en aquel caso los efectos de esta concesion que se entiende sin perjuicio de tercero. Y entendido por este Ayuntamto. acuerda: Se conforma con otros dictamenes de la Comision y se lleve á efecto lo que la misma indica.

Casas
Permiso pa. obrar en solares.

Viéronse las solicitudes presentadas pidiendo permiso para obrar casas en solares de esta poblacion, de Nicolas Segovia en la calle de S. Crispin; José Navarro en la calle de Marangon que tiene M. el mismo Navarro, N. con otra de Juan Perez, P. la calle, y S. Callejon que baja del Castillo de la Concepcion; José Diaz en la Plaza del Hospl. frente al Cuartel de Antigones: linda S. dho. cuartel, P. casa de Leandro Marin, Norte solares y M. la indicada Plaza = José Neuman en la calle de la Paloma = José Lorente calle de los Gitanos con la cual linda por N., Levte. Luis Sher, P. con el peticionario y M. con solar de Dn. Nicolas Berrizo = Franco. Solano en la calle llamada el pozo de la Serrata que linda por P. Pedro Sanchez, P. solar de Ygnacio Dueñas, N. el cuerpo de Guardia llamado Cristina y M. otra calle; y otra en el Sitio y parte de Levante del Monte Sacar que linda por Levecho casa de Juan de Vera y Luis Sher, y los demas vientos solares. Y entendido por este Ayuntamto. acuerda: Se concede la realizacion de dhas. obras sujetandose en ellas á las